

EXP -UNC: 0057341/2014

VISTO:

La nota elevada por Área Enseñanza en la cual informa que se ha detectado un error de códigos en la versión del Plan del alumno Pasina, Carlos Gustavo DNI 10770719, de la carrera Licenciatura en Historia Plan 1993 en el Sistema Guaraní, en relación a la materia Taller de Aplicación;

CONSIDERNADO:

Que se ha detectado un error involuntario en la asignación del código 312H del Seminario Historia Contemporánea: China 1946-1989 para el plan del alumno según Acta 31800 Libro 00002, de fecha 09/11/1998 con nota 7(siete);

Que corresponde de acuerdo a la versión del plan del alumno el código 002H para la materia Taller de Aplicación;

Que el alumno solicita se le emita certificado analítico de la carrera;

Que en consecuencia es necesario subsanar dicho error,

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar al Área Enseñanza -Oficialía- de la Facultad de Filosofía y Humanidades a dar de baja al Código 312H del Seminario Historia Contemporánea: China 1946-1989 e incorporar por Equivalencia el Código 002H según Acta 31800 Libro 00002, de fecha 09/11/1998 con nota 7(siete) a la actuación académica del alumno Pasina, Carlos Gustavo DNI 10770719 de la carrera Licenciatura en Historia Plan 1993.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

Córdoba, 05 NOV 2014

RESOLUCION Nº: 1591


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES